



D. Maxime Winberg Nodal, colegiado O-01032

Psicólogo Forense del Ministerio de Justicia

Estimados compañeros/as:

Aprovecho la ocasión de publicar mi candidatura a la vocalía de la **División de Psicología Jurídica del Consejo** para saludaros y animaros a participar el día 08 de febrero 2018.

En mi defensa histórica diré que, tras 15 años dedicado a la rehabilitación de toxicomanías en Asturias, en 2005 entré en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Oviedo, luego titular en Toledo, desde donde animé la formación de nuestra querida Asociación profesional de Psicólogos forenses de la Administración de Justicia. He publicado también algún artículo de interés profesional, y he participado en Congresos y Convenciones, como los demás.

Respecto a mis intereses actuales, recojo los de la División de participar en coordinar, integrar y desarrollar las actividades científico-profesionales de los colegiados/as especializados/as en este área; optimizar los recursos disponibles y la mejora constante de los conocimientos y competencias profesionales; potenciando, además, la acreditación; y participar en la función de asesoramiento de la División ante los diferentes Órganos de Gobierno del Consejo General de COP en todas aquellas cuestiones relativas a nuestro ámbito disciplinar.

Cumplido esto, solo me quedaría haceros más atractiva mi posible idoneidad extendiéndome con alguna otra variopinta cualidad, pero prefiero que me supongáis las que buenamente suelen ser comunes entre los psicólogos que aman su profesión.

Un abrazo a todos.